



# POLÍTICA DE GESTIÓN

---

**VISION GRID ENERGY** (en adelante **VGE**) empresa dedicada al diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería en el ámbito de las energías renovables, consciente de la importancia que supone la calidad del servicio, y el respeto al medio ambiente, en el desarrollo de su actividad, ha implantado en su organización un Sistema de Gestión que cumple los requisitos establecidos por las normas internacionales **ISO 9001** de Gestión de la Calidad, e **ISO 14001** de Gestión Ambiental. En el mantenimiento y desarrollo de su sistema de gestión la empresa adquiere los siguientes compromisos:

- **Contribuir con nuestros proyectos a los objetivos y retos de la sociedad respecto a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.**
- Utilizar y promover las mejores y más novedosas técnicas disponibles, aportando valor añadido a través del **diseño de tecnologías eficientes e innovadoras**.
- **Cumplimiento de los requisitos establecidos y comunicados por el cliente para la prestación de los servicios**, anticipando, en la medida de nuestras posibilidades, sus necesidades y expectativas para lograr la máxima satisfacción.
- **Fomentar el establecimiento de una relación duradera con nuestros clientes**, que permita su fidelización, basada en la seguridad y confianza mutua.
- **Mantener nuestras infraestructuras y equipos** en condiciones óptimas **de cara a alcanzar su máximo rendimiento, eficacia y precisión**, y el mínimo impacto ambiental posible.
- Hacer constar a todo el personal de la empresa la responsabilidad que tiene en su puesto de trabajo, como parte fundamental de **VGE**. Dentro de nuestra estrategia para la implicación y toma de conciencia del personal se potencia la **consulta y participación del equipo de trabajo** en relación a los aspectos relativos al sistema integrado de gestión de nuestra organización.
- Seguimiento y control exhaustivo de nuestro desempeño ambiental en el desarrollo del trabajo, con el fin de **prevenir la contaminación y trabajar para la protección del medio ambiente**.
- **Cumplir con la legislación vigente y aplicable**, así como con todas aquellas normas o convenios a los que la organización se suscriba.
- **Seguimiento continuo a nuestras entidades proveedoras** de productos y servicios con el objetivo de asegurar la máxima calidad y la mínima afección ambiental asociada a nuestras actividades, y al trabajo realizado en nuestro nombre.
- **Mejorar continuamente** nuestro sistema integrado de gestión, la prestación del servicio, y nuestro desempeño ambiental. Se establecen anualmente, siempre en concordancia con esta política, unos objetivos concretos, cuyo seguimiento y logro nos permiten valorar la eficacia del Sistema de Gestión.

Este Sistema de Gestión se define y desarrolla en el Manual de Gestión y en los documentos que emanan de su aplicación, siendo de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal de la empresa en el desarrollo de sus actividades.

**La Dirección**